

Resumen

Tendencias de la migración internacional:

SOPEMI – Edición 2003

Overview

Trends in International Migration:

SOPEMI - 2003 Edition

Spanish translation

Los Resúmenes son traducciones de extractos de publicaciones de la OCDE.

Todos los Resúmenes se pueden obtener de forma gratuita

en el OCDE Online Bookshop : www.oecd.org/bookshop/

Este Resumen no es una traducción oficial de la OCDE.



ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS

El informe anual *Tendencias de la migración internacional* analiza las recientes tendencias de los movimientos y políticas de migración. Esta vigésima octava edición se compone de cuatro partes y un anexo estadístico, cubriendo los temas más importantes de la migración e información específica de 29 países de la OCDE y de algunos países no pertenecientes a la organización (estados del Báltico, Bulgaria y Rumania).

La primera parte del informe del 2003 sobre *Tendencias de la migración internacional* se subdivide en tres secciones que describen los hechos más sobresalientes observados en 2001-2002. La primera sección revisa los cambios de los movimientos migratorios y en la población extranjera de los países miembros de la OCDE (I.A). La segunda sección se centra en la posición de los inmigrantes en el mercado laboral (I.B) y, la tercera, resume las políticas de migración (I.C).

A pesar del deterioro del entorno económico en varios países de la OCDE, en 2001 continuó la tendencia alcista de la migración internacional observada desde mediados de la década de 1990. Los datos, parcialmente disponibles para el año 2002, muestran un ligero descenso que, sin embargo, no indican una verdadera ruptura. La migración relacionada con el trabajo, sea de naturaleza temporal o permanente, aumentó notablemente en varios países de la OCDE. Esto se debió en parte a la migración de trabajadores cualificados de las áreas de tecnologías de la información y de las comunicaciones, pero también de otros sectores como sanidad y enseñanza. La migración relacionada con la familia, no obstante, sigue siendo la categoría más amplia de admisión en varios países de la OCDE. Los últimos datos disponibles del año 2002 muestran que, tras varios años de gran crecimiento, las admisiones de refugiados se están volviendo mucho más lentas.

La inmigración desempeña un importante papel en la demografía de varios países europeos de la OCDE (especialmente Italia y España) y, de hecho, en compensar lo que sería una disminución de población (Alemania, por ejemplo). Un aumento de nacionalizaciones y las medidas adoptadas para facilitarlas explican el hecho de que cada vez hay más inmigrantes y sus familias estableciéndose en sus países de acogida. Al mismo tiempo, en los países de asentamiento como Australia, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda, las comparaciones entre censos revelan el creciente porcentaje de ciudadanos nacidos en el extranjero en el total de la población.

Las recientes tendencias reflejan asimismo el renovado interés por contratar nuevos trabajadores inmigrantes en algunos países de la OCDE. El envejecimiento de la población y los constantes desequilibrios del mercado laboral explican en parte esta tendencia. A pesar de que la gestión de flujos sigue siendo altamente prioritaria, algunos países de la OCDE también tratan de atraer trabajadores extranjeros cualificados y altamente cualificados, además de facilitar el acceso de estudiantes extranjeros al mercado laboral después de la licenciatura. Se han introducido nuevas legislaciones relativas a la migración laboral para satisfacer las nuevas demanda del mercado. Algunos países buscan también trabajadores menos cualificados, especialmente en sectores como agricultura (Estados Unidos, Australia, España y Grecia), construcción, personal asistencial de la tercera edad y otros servicios domésticos (Italia, Portugal, Reino Unido). Estos flujos quedan patentes en el creciente porcentaje de migración laboral temporal en los flujos totales (por “migración temporal” se entienden permisos de trabajo a corto plazo, trabajos de temporada, asignaciones temporales en multinacionales, prácticas y “vacaciones de trabajo”).

Los extranjeros y los inmigrantes tuvieron en 2002 una importante participación en el empleo en varios países de la OCDE. En los países de asentamiento (Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Estados Unidos), la participación de los extranjeros y los inmigrantes en el empleo se situó entre un 15% y un 20%. Los extranjeros también estuvieron bien representados en varios mercados laborales europeos como Luxemburgo (43,2%), Suiza (21,8%), y, en menor medida, en Austria (9,9%), Alemania (8,9%), Bélgica (8,2%) y Francia (6,2%).

En la mayoría de los países de la OCDE los extranjeros e inmigrantes tuvieron en el año 2002 una menor participación en el empleo que los extranjeros nacionalizados. La diferencia de participación es por lo general superior entre las mujeres. En 2002 los extranjeros y los inmigrantes sufrieron más el desempleo que los nacionales. Este hecho es común a hombres y mujeres, con las excepciones de Canadá, Estados Unidos e Irlanda, aunque se puede decir que la mujer extranjera se suele ver más afectada por el desempleo que el hombre. La tasa de desempleo de mujeres extranjeras alcanzó un 21% en Francia, un 17,8% en Bélgica y un 17% en España.

En cuanto a sectores, los extranjeros están por lo general sobrerrepresentados en la construcción, hostelería y restauración, además del servicio doméstico. Esto es, la proporción de extranjeros en estos sectores es superior a su participación total en el empleo. Sin embargo, la distribución sectorial varía de forma importante de un país a otro. En España más de un 8,5% trabaja en la agricultura y casi un 16,5% en hostelería y restauración; en Austria, un 24,5% en la minería, en la producción y en el sector energético; en Portugal, más de un 30% trabaja en la construcción; en Estados Unidos, un 20% de extranjeros trabaja en el comercio mayorista y minorista; en Finlandia, un 11% lo hace en la enseñanza; en Noruega, un 21% trabaja en la sanidad y otros servicios comunitarios y, por último, en Grecia un 17% trabaja en el servicio doméstico.

Un análisis de los cambios experimentados por los trabajadores extranjeros en el mercado laboral durante la última década muestra que, a pesar del aumento de su participación en la última fase de crecimiento económico, el empleo extranjero sigue viéndose afectado por los choques cíclicos, y ciertas subcategorías son vulnerables (especialmente las mujeres y los trabajadores mayores y más jóvenes). Para garantizar una integración duradera de los extranjeros en el mercado laboral no es suficiente una mejora global de la situación del empleo.

El informe también presenta los recientes cambios de las políticas de migración de los países de la OCDE. Las tendencias muestran una intensificación de los controles fronterizos e internos, en parte por motivos de seguridad en el contexto de la lucha global contra el terrorismo tras los ataques del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, pero también para combatir la migración irregular y las redes de tráfico y explotación de seres humanos. Varios países de la OCDE han aprobado nuevas leyes sobre la entrada, estancia y trabajo de extranjeros (Dinamarca, Alemania, Portugal y Grecia). Otros han intensificado sus medidas para acelerar el procesamiento de solicitudes de asilo (Suiza) o han adoptado instrumentos para limitar su admisión (Reino Unido y Holanda).

La integración de los inmigrantes en el mercado laboral y las medidas para ayudar a los recién llegados son prioritarias para la mayoría de los países de la OCDE, que han reforzado las disposiciones para mejorar los conocimientos de la lengua y la formación profesional de los inmigrantes, además de la lucha contra la discriminación. Varios países han adoptado también medidas legislativas para modificar las reglas de nacionalización. Algunos han facilitado el proceso de solicitud (por ejemplo, en Luxemburgo) o han exigido a los candidatos a la nacionalización un mayor

conocimiento del país, la sociedad y la lengua del país de acogida (especialmente en Holanda, Austria y Dinamarca).

Dentro de la Unión Europea hay varias directivas encaminadas a armonizar las políticas de migración entre sus miembros. Estas decisiones están relacionadas con la adopción de un marco legal armonizado frente a nacionales de terceros países y su importancia estriba en que se aplicarán en los diez nuevos miembros en 2004, dado el principio de *acquis communautaire* (patrimonio comunitario). La cooperación internacional para la gestión de órdenes externas de la Unión Europea ha quedado incorporada en un completo plan para armonizar las políticas de visado, aumentar la puesta en común de información entre controles fronterizos e involucrar más a los países en vías de desarrollo.

La edición 2003 del informe anual *Tendencias de la migración internacional* incluye dos capítulos especiales sobre los últimos acontecimientos en el mundo de la migración. En primer lugar se analizan los aspectos regionales de la migración internacional y, en segundo lugar, las cuestiones de movilidad internacional de los profesionales de la sanidad basándose en el ejemplo de Sudáfrica.

En varios países de la OCDE está surgiendo un renovado interés por los aspectos regionales de la migración internacional. Dicho interés surge, entre otros, por el creciente peso de las regiones en las políticas de migración, por la voluntad de garantizar que todas ellas se beneficien de la migración internacional y por los efectos potenciales de la concentración de extranjeros o inmigrantes en grandes ciudades y su integración en el mercado laboral y en la sociedad.

El capítulo no trata de abordar todas las cuestiones relacionadas con los aspectos regionales de la migración; analiza más bien la cuestión de “¿dónde viven los migrantes?”. Las diferencias internacionales en la distribución geográfica de inmigrantes plantean la cuestión sobre los factores que influyen en dónde deciden vivir los inmigrantes cuando llegan al país de acogida. Teniendo en cuenta los límites de los datos disponibles, el estudio ha encontrado los siguientes factores determinantes a la hora de elegir el lugar de residencia: (i) el atractivo del destino, tanto por sus características regionales (calidad de servicios, existencia de servicios) como por sus oportunidades económicas, (ii) la presencia de familiares o de personas de su mismo origen y (iii) el anclaje en un punto de entrada y la proximidad geográfica del país de acogida con el país de origen. Las características personales de los inmigrantes (país de origen, motivo de la entrada, edad y momento de la migración, duración de la estancia) y las características de la región de destino también son importantes.

En este sentido se presenta una descripción de algunos programas de migración regional en Australia y Canadá que trata de asegurar que todas las regiones se beneficien de la migración internacional. Se hace especial hincapié en las interrelaciones entre las políticas de desarrollo regional y las de migración. El estudio subraya la conexión entre el desarrollo económico local y los aspectos regionales de la migración internacional, concluyendo que si las políticas de migración no pueden abordar por sí solas las disparidades regionales, sí se pueden incluir de forma eficiente en los programas de desarrollo regional.

El segundo capítulo examina, basándose en el ejemplo de Sudáfrica, la repercusión de la movilidad internacional en los profesionales de la sanidad. Trata de encontrar las políticas que pueden ayudar a reducir los posibles efectos negativos en el país de origen y a compartir mejor los beneficios de su movilidad. El capítulo muestra que estos riesgos son reales en el caso de los trabajadores del sector sanitario de Sudáfrica.

La movilidad internacional de trabajadores altamente cualificados aumentó sustancialmente en la década de 1990. Lo que fue habitual en las profesiones relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones se convirtió en algo cada vez más normal en los profesionales de la sanidad. En Sudáfrica, donde el equilibrio migratorio se ha ido deteriorando en los últimos quince años, la movilidad internacional de los profesionales de la sanidad se ha convertido en un problema importante.

Los factores que determinan la movilidad de estos profesionales coinciden en gran medida con los de los trabajadores altamente cualificados en general, y se derivan de una combinación de factores reversibles. No obstante, también hay que mencionar ciertos aspectos más específicos de los trabajadores del ramo, como los salarios que perciben en sus países de origen y el deterioro de las condiciones de trabajo.

Este estudio muestra que la emigración no es siempre la principal causa de problemas en los sistemas de salud de los países en vías de desarrollo, aunque siga siendo un factor agravante. Esto viene a decir que las políticas del sector sanitario y las políticas más amplias son claves en la mejora de la gestión de recursos humanos. El gobierno sudafricano introdujo recientemente una serie de medidas destinadas a retener a sus trabajadores y facilitar la inmigración de trabajadores cualificados. Este informe analiza las principales reformas adoptadas en el sector sanitario, entre las que destacan: i) introducción de servicios comunitarios obligatorios, ii) formación, iii) mejora de condiciones laborales (salario, entre otros), y iv) mayor cooperación internacional con los países más comúnmente elegidos como destino por estos profesionales.

En el caso concreto de Sudáfrica, comparándolo con otros países, este informe muestra lo importante que puede ser reforzar la coherencia política de la ayuda a la migración y al desarrollo tanto en el ámbito nacional de los países de origen como en el internacional, así como asegurarse de que los beneficios que se desprenden de la movilidad internacional de los profesionales de la salud van a ser compartidos de forma justa y sostenible.

La última parte de la edición 2003 del informe anual *Tendencias de la migración internacional* incluye una descripción detallada de los últimos acontecimientos de los flujos y políticas migratorias de 29 países de la OCDE y una serie de estados no miembros (estados del Báltico, Bulgaria y Rumania). Esta parte del informe, documentado con estadísticas nacionales, examina los flujos de emigración e inmigración y los cambios relacionados con los refugiados y solicitantes de asilo. Comenta asimismo el porcentaje de población extranjera y nacida en el extranjero en la población total y resalta la relativa importancia de ciertas nacionalidades, edades, sexos o canales de entrada. También se presentan porcentajes de nacionalización allí donde es pertinente.

Las notas por países presentan nuevas legislaciones y medidas desarrolladas en relación con las políticas migratorias. Todo ello afecta a muchos ámbitos como la admisión, la estancia y la integración de los extranjeros. Dichas notas examinan asimismo la legislación de derecho de asilo, los derechos de los refugiados, la nacionalización y la migración irregular.

La diversidad de sistemas y legislación de migración entre países se ve reflejada en las diferencias en las estadísticas de migración, lo que dificulta la comparación de datos. El anexo estadístico, que cierra este informe anual, trata de mejorar la comparación de los datos y describe las fuentes y métodos usados para generar las estadísticas. Las tablas del anexo están agrupadas en dos secciones: la primera incluye datos estadísticos de masas y corrientes, así como datos administrativos sobre solicitantes de asilo y nacionalizaciones. La segunda desglosa datos similares por países de origen.

El presente resumen es la traducción de extractos de una publicación de la OCDE editada originariamente en inglés y francés con los títulos siguientes:

Trends in International Migration: SOPEMI - 2003 Edition

Tendances des migrations internationales: SOPEMI - Édition 2003

© OCDE, 2003.

Las publicaciones y los resúmenes de la OECD pueden obtenerse en

www.oecd.org/bookshop/

Introduzca "overview" en la casilla "title search" de la página de bienvenida de la librería en línea o el título inglés del libro (los resúmenes tienen un enlace que remite al original en inglés)

Estos Resúmenes han sido preparados por la unidad de Derechos y Traducción de la Dirección de Relaciones Públicas y Comunicaciones.

email : rights@oecd.org / Fax: +33 1 45 24 13 91



© OCDE, 2003

Se autoriza la reproducción del presente resumen, siempre y cuando se mencionen la nota de copyright de la OCDE y el título de la publicación original arriba indicado.